Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha: **16** de **Febrero** de **2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-0946-2026 de	14 de enero de 2026	
Acta Aclaratoria	- del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099915 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 VallelNN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS ESPECIALIZADA EN FINANZAS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO** **C.C. 1.143.835.566**
Contratista	**GINNA PAOLA MADERA ESPINOSA** **C.C. 1118291511** Teléfono. 3232259505

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Febrero de 2026, CUOTA 2,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Febrero de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Brindar apoyo profesional en la planeación, coordinación y desarrollo de las actividades y fases metodológicas definidas para el fondo VallelNN+, tales como convocatorias, conferencias, eventos, ferias, presentaciones y demás espacios de socialización, fortalecimiento o rendición de cuentas ante la comunidad. 2. Presentar informes periódicos del avance de ejecución de los proyectos de inversión a cargo, ante el Secretario de despacho y demás instancias directivas. 3. Realizar seguimiento al avance en el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión definidos para los proyectos de inversión pública a cargo. 4. Brindar apoyo a los supervisores de las contrataciones que se adelanten en el marco de la ejecución de las fases metodológicas definidas para el fondo VallelNN+, cuando estos lo soliciten. 5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 7. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Febrero de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	33,3%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0946-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Brindar apoyo profesional en la planeación, coordinación y desarrollo de las actividades y fases metodológicas definidas para el fondo ValleINN+, tales como convocatorias, conferencias, eventos, ferias, presentaciones y demás espacios de socialización, fortalecimiento o rendición de cuentas ante la comunidad.

- La contratista realizo reunión con el equipo de trabajo del operador para revisar en campo todo lo relacionado con la ejecución del Fondo ValleINN+ 26 municipios, y como se ejecuto la convocatoria, la cual finalizo el 10 de enero de 2026, y se cumplió con el objetivo de inscripciones. Y se dio inicio a la fase de pitch.

- La contratista coordinó y asistí a la segunda entrega del Fondo ValleINN+ 5 Municipios, el cual tuvo lugar en Cartago. En este evento se realizó la entrega de los 100 activos productivos a los emprendedores beneficiarios, si no que se reconoció y entrego certificado del diplomado respectivamente.

De igual manera se realizó una feria empresarial, donde 20 expositores emprendedores ganadores, los cuales tuvieron la oportunidad de posicionar y dar a conocer su marca, como también aumentar sus ingresos, por medio de las ventas, la cual fue un éxito total.

2. Presentar informes periódicos del avance de ejecución de los proyectos de inversión a cargo, ante el secretario de despacho y demás instancias directivas.

- La contratista realizo el analices de los resultados de los avances de cada uno de los proyectos del Fondo ValleINN+ de 12 municipios, 5 municipios y 26 municipio, los cuales son presentados a varios entes.

- La contratista realizo reunión de seguimiento con los operadores de los proyectos de Fondo ValleINN+ de 12 municipios, 5 municipios y 26 municipios, los cuales presentaron el nivel de avances y ejecución del cronograma y fases de la convocatoria.
A esta reunión asistió la supervisión Fundación Universidad del Valle (FUV), el operador correspondiente, y la interventoría (FASED).

- La contratista realizo seguimiento a los casos de inconformidad o con observación de las entregas de los activos productivos del Fondo ValleINN+12 municipios. La gran mayoría de los casos ya se han solucionado, pero continúo haciendo seguimiento de cada uno de ellos, que actualmente

3. Realizar seguimiento al avance en el cumplimiento de los indicadores de producto y de gestión definidos para los proyectos de inversión pública a cargo.

- La contratista realizo y presento informe de seguimiento del estado de los proyectos (Fondo ValleINN+ 12 Municipios, 5 Municipios y 26 municipios), para la matriz de la SEDEC donde se reporta los avances de cada uno, y esto se reporte mensualmente.
Información solicitada por el subdirector técnico el Dr. Juan José Valenzuela.

- La contratista presento la matriz del informe de gestión y SPI, de la ejecución de cada uno de los proyectos a mi cargo (Fondo ValleINN+ 12 Municipios y 5 Municipios).

4. Brindar apoyo a los supervisores de las contrataciones que se adelanten en el marco de la ejecución de las fases metodológicas definidas para el fondo ValleINN+, cuando estos lo soliciten.

- La contratista realizo reunión con el área de planeación de la Gobernación del Valle del Cauca y la supervisión del proyecto a cargo de la Fundación Universidad del Valle (FUV), la cual tiene una periodicidad mensual, y el objetivo de esta es generar y presentar un informe de la ejecución de los proyectos de regalías, los cuales son los del Fondo ValleINN+

- La contratista realizo el total seguimiento a la convocatoria Fondo ValleINN+ 26 Municipios que actualmente se está ejecutando, en fase de pitch y evaluación.

5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

- La contratista asistió a las reuniones y comités directivos programados por el secretario Jerson Valencia, en los cuales revisamos actividades del Fondo y de la secretaria, relevantes para la ejecución.

- La contratista realizo revisó y aprobó las piezas gráficas y videos de cada una de las publicaciones de los Fondo ValleINN +, las cuales son relacionadas con las actividades y ejecución de las fases de cada uno.

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- La contratista realizo coordino, organizó y atendió a todas las actividades adicionales para el correcto funcionamiento del Fondo ValleINN+ 26 Municipios, con el fin de dar acompañamiento y buenos resultados, para lograr el objetivo.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9498071772 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 51849024. con periodo de cotización del mes de ENERO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$42.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$42.000.000
Valor pagado	$7.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$7.000.000
Valor total ejecutado	$14.000.000
Valor saldo por ejecutar	$28.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero/2026	7.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO –

Sin novedad					
Fecha del próximo informe	16	de	Marzo	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

16	días del mes de	**Febrero**	de	**2026**

JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
Secretario de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo
C.C. 1.143.835.566